

Santiago, 26 de marzo de 2026.

Señora
Catherine Torner León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA. Inscripción Registro de Valores N° 628, de 1997

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y demás normativa aplicable, informo a usted como **Hecho Esencial** respecto de la sociedad **Santander S.A. Sociedad Securitizadora**, en adelante la “Sociedad”, que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 25 de marzo de 2026, se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad para el día 27 de abril 2026, a las 15:00 horas, vía remota, sin perjuicio de que se fija como domicilio para todos los efectos, las oficinas sociales ubicadas en calle Bandera 140, piso 14, comuna y ciudad de Santiago, a fin de tratar las siguiente materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance, Estados Financieros y de Resultados de la sociedad, con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio de 2025.
2. Destino de los resultados del ejercicio del año 2025. Debido a que los resultados del año 2025 arrojaron pérdidas no habrá reparto de utilidades.
3. Elección del Directorio.
4. Determinación de las remuneraciones del Directorio.
5. Nombramiento de Auditores Externos.
6. Tomar conocimiento de los contratos y operaciones celebradas por la sociedad con personas vinculadas con la propiedad o la gestión de la misma.
7. Cualquier otra materia que sea objeto de Junta Ordinaria de Accionistas, según la ley o los estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que sean titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas, registrados con 5 días de anticipación al momento de iniciarse la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 18.046. El directorio acordó omitir la publicación de los avisos de rigor puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la sociedad en la cual se permitirá la participación y votación a distancia.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Pablo CR', with a long horizontal stroke extending to the right.

Pablo Carvajal Riquelme
Gerente General
Santander S.A. Sociedad Securitizadora